ANUNCIO de 26 de octubre de 2010 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente de renta básica de emancipación n.º 03456. (2010083820)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del requerimiento de documentación relativo al expediente de renta básica de emancipación n.º 03456, promovido por D. Benjamín Pinilla García, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El expediente, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 26 de octubre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Tratamientos selvícolas sobre masas de Pinus Pinaster y evaluación de la biomasa procedente del aprovechamiento dentro del monte "Ventosillas", situado en los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso". Expte.: 10N1012TE097. (2010062729)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 10N1012TE097.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obra.

b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas sobre masas de Pinus Pinaster y evaluación de la biomasa procedente del aprovechamiento dentro del monte "Ventosillas", situado en los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso (Cáceres).